



COMUNICADO

III Encuentro de Agentes de Pastoral de Movilidad Humana de la Frontera México-Guatemala

«Incluso uno solo de estos pequeños...»

En el marco de nuestro encuentro hacemos propio este lema elegido por el Papa León XIV para la 112ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado que se basa en el evangelio de Mateo, 18.5 "El que recibe a uno de estos pequeños en mi Nombre, a mí me recibe".

En la actualidad, las condiciones de empobrecimiento, precariedad, desigualdad y violencia sistémica que enfrentan las poblaciones, las migraciones continúan. Se trata de personas y familias en extrema vulnerabilidad, con niños y niñas y adultos mayores, afectados en su salud física y mental, son "pequeños" que los Estados y la sociedad debemos priorizar.

En este contexto en que las políticas migratorias, los acuerdos multilaterales y las órdenes ejecutivas atentan contra el derecho humano a migrar. Al mismo tiempo constatamos que los grupos criminales, las estructuras de trata y las extorsiones en las rutas migratorias se han fortalecido y consolidado.

1. Los grupos criminales han encontrado en el flujo de las personas migrantes una fuente de ingresos sumamente lucrativa, al ser secuestrados, extorsionados, violentados, víctimas de trata y en algunas ocasiones reclutados. Aunque la frontera cuenta con tecnología biométrica para la vigilancia, en la práctica es una zona controlada por quienes ejercen la violencia.
2. Lamentablemente hemos constatado la limitada o nula acción de los actores institucionales del Estado y organismos internacionales para garantizar el derecho a la protección internacional, negando y, en otros casos, obstaculizando los procesos que agilicen el status migratorio de acuerdo al Estatuto de Refugiado del que nuestros Estados son signatarios.
3. Deportados y retornados de manera forzada: en la migración inversa están también nuestros hermanos guatemaltecos y mexicanos, víctimas de las políticas migratorias de expulsión del gobierno de Estados Unidos cuyos procedimientos de deportación les dejan en abandono en lugares de frontera. Después de haberse establecido y sentado bases de futuro en Estados Unidos, experimentan la pérdida de sus condiciones económicas y de vida, involucrando fuertes procesos emocionales, culturales y familiares.
4. Existe una marcada dificultad de reinserción en sus lugares de origen, principalmente para los menores, debido a la falta de flexibilidad en los programas de estudio, la complejidad y costo de los trámites de traducción y regularización de documentos. Situación particular la viven menores mexicanos quienes con sus familias se experimentan extranjeros en su propia patria.
5. Los gobiernos de nuestros países y de esta región en particular, deben hacer un esfuerzo



- mayor de articulación institucional para hacer frente a las políticas extraterritoriales de odio y xenofobia que se fomentan en los territorios. Deben impulsar programas, proyectos y políticas que privilegien la seguridad en cumplimiento de los derechos humanos y de la protección internacional.
6. La Iglesia y las comunidades en una labor samaritana nos comprometemos y hacemos esfuerzos por brindar acompañamiento integral a las personas migrantes, desplazadas, retornadas y deportadas, desde las Diócesis, las parroquias y las pastorales.
 7. Somos conscientes de que, al abordar su fragilidad y los riesgos que han vivido, con un enfoque integral, físico, psicosocial y espiritual desde la comunidad, se reconstruye la identidad y el sentido de arraigo y pertenencia, facilitando la reintegración y esperanza frente a la vida personal, familiar y comunitaria.
 8. Hacemos un llamado a las universidades y centros de investigación a fortalecer su aporte teórico, científico y técnico respecto a la movilidad humana, el desplazamiento, el retorno y las deportaciones. Así podrán evidenciar, sensibilizar e incidir en el desarrollo de planes, proyectos y políticas a favor de los migrantes.
 9. Obispos, sacerdotes y agentes de pastoral de Movilidad Humana aquí reunidos, nos sentimos comprometidos a hacernos prójimos y poner en el centro de nuestra acción pastoral a quienes huyen de sus lugares de origen por causas de sobrevivencia, a quienes hoy están siendo obligados a volver y a cuantos están siendo lastimados en su dignidad al salir a buscar mejores condiciones de vida.
 10. Retomamos las palabras del Papa León para recordarnos que, *“Cada uno de nosotros, en el curso de la vida, se puede encontrar sano o enfermo, ocupado o desocupado, en su patria o en tierra extranjera. Su dignidad, sin embargo, es siempre la misma, la de una criatura querida y amada por Dios”*.

Ciudad de Guatemala, 10 de junio 2026

+ Cardenal Álvaro Ramazzini Imeri
Obispo de Huehuetenango

+ Rodrigo Aguilar Martínez
Obispo de San Cristóbal de las Casas

+ Bernabé Sagastume Lémus
Obispo de San Marcos

+ Luis Manuel López Alfaro
Obispo de Tapachula

+ Juan Manuel Cuá Ajucum
Obispo de Quiché

+ José Francisco González González
Arzobispo de Tuxtla